

**Pestaña 1**

## PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ's)

### Doctorado de Ciencia Política y Gobierno Documentos solicitados

#### ÍNDICE DE PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ'S) - DOCUMENTOS SOLICITADOS 2026-1

|  |          |
|--|----------|
| <b>A. Consultas generales</b>  | <b>3</b> |
| 1. ¿Qué documentos debo presentar para la postulación?   | 3        |
| 2. ¿Cuál es la fecha límite para enviar los documentos?  | 3        |
| 3. ¿Cuál es la plataforma para enviar los documentos?  | 3        |
| 4. ¿Qué sucede si no llego a presentar un documento solicitado?  | 3        |
| 5. En caso de tener alguna consulta, ¿Con quién debería comunicarme?   | 3        |
| 6. Si postulo a la Beca Doctoral ¿Cuáles son las bases del concurso?   | 3        |
| <b>B. Documento requerido 1: Grado de bachiller o licenciatura</b>   | <b>3</b> |
| 7. ¿Qué debo hacer si mi título fue emitido en el extranjero?  | 4        |
| <b>C. Documento requerido 2: Certificado de estudios de pregrado</b>   | <b>4</b> |
| 8. ¿Dónde debo solicitar el certificado de estudios de pregrado?   | 4        |
| 9. ¿Cuál es el procedimiento para obtenerlo si soy egresado/a de la PUCP?  | 4        |
| 10. ¿Aceptan certificados con calificaciones en otro sistema?  | 4        |
| <b>D. Documento requerido 3: Grado de magíster en Ciencia Política</b>   | <b>4</b> |
| 11. ¿Qué pasa si mi grado académico de maestría es de otra especialidad académica?   | 4        |
| 12. ¿Qué hago si mi maestría no se encuentra en SUNEDU?  | 4        |
| <b>E. Documento requerido 4: Certificado de estudios de posgrado</b>   | <b>4</b> |
| 13. ¿Qué pasa si el posgrado fue en el extranjero y no tiene equivalencia de notas?  | 4        |
| <b>F. Documento requerido 5: Copia de la tesis con la que obtuvo el grado de Magíster</b>  | <b>5</b> |
| 14. ¿Qué pasa si la tesis no está publicada en un repositorio?   | 5        |
| 15. ¿Debo traducirla si está en otro idioma?   | 5        |
| <b>G. Documento requerido 6: Listado de publicaciones con referencia bibliográfica</b>   | <b>5</b> |
| 16. ¿Debo incluir artículos en proceso de publicación?   | 5        |
| 17. Si he sido coautor/a de una publicación, ¿Qué debo indicar?  | 5        |
| 18. ¿Qué publicaciones no son consideradas válidas?  | 5        |
| <b>H. Documento requerido 7: Proyecto de investigación doctoral</b>  | <b>5</b> |
| 19. ¿Cuál es la extensión recomendada para el proyecto de investigación doctoral?  | 5        |
| 20. ¿Qué contenidos y secciones debe incluir el proyecto de investigación? ¿Existe algún formato?                                  | 5        |
| 21. ¿Qué ocurre si decido modificar el tema de investigación después de ser admitido?  | 6        |
| 22. ¿Qué tan detallado debe ser el marco teórico?  | 6        |
| <b>I. Documento requerido 8: Hoja de vida descriptiva documentada</b>  | <b>6</b> |
| 23. Para el proceso de postulación del Doctorado Regular, ¿Qué implica que sea una hoja de vida con foto parcialmente descriptiva? | 6        |

|   |          |
|---|----------|
| 24. Para el proceso de la Beca Doctoral, ¿Qué implica presentar una hoja de vida con producción científica?   | 6        |
| 25. Para el proceso de la Beca Doctoral, ¿Se encuentra establecida alguna estructura específica para la elaboración del documento de hoja de vida?                                      | 6        |
| <b>J. Documento requerido 9: Dos(2) cartas de recomendación</b>   | <b>7</b> |
| 26. ¿Quiénes redactan la carta de recomendación?  | 7        |
| 27. ¿Se aceptan cartas en inglés o en otro idioma?  | 7        |
| 28. ¿Qué debe incluir la carta de recomendación?  | 7        |
| 29. Para el proceso de postulación del Doctorado Regular, ¿A qué plataforma se envía?   | 7        |
| 30. Para el proceso de la Beca Doctoral, ¿A qué plataforma se envía?  | 7        |
| <b>K. Documento requerido 10: Certificado del idioma inglés</b>   | <b>8</b> |
| 31. Para el proceso de postulación del Doctorado Regular, ¿Cuál es el nivel mínimo de certificación de inglés requerido y qué certificaciones se consideran equivalentes a dicho nivel? | 8        |
| 32. Para el proceso de la Beca Doctoral, ¿Cuál es el nivel mínimo de certificación de inglés requerido y qué certificaciones se consideran equivalentes a dicho nivel?                  | 8        |
| <b>L. Documento requerido 11: Ensayo personal (Únicamente para postulación de Beca Doctoral)</b>  | <b>8</b> |
| 33. ¿Cuál es la extensión máxima del ensayo personal?   | 8        |
| 34. ¿Qué debe incluir el ensayo personal?   | 8        |
| <b>M. Documento requerido 12: Una carta de respaldo de un profesor de la PUCP (Únicamente para postulación de Beca Doctoral)</b>  | <b>8</b> |
| 35. ¿Cuál es la estructura que debe tener la carta de respaldo?   | 8        |
| 36. ¿Qué pasa si no consigo la carta de respaldo antes del cierre de convocatoria?  | 9        |
| 37. ¿Dónde puedo buscar la información de los profesores? Y ¿Cómo puedo contactar con ellos?  | 9        |
| 38. ¿Debo identificar mi tema de tesis previamente y que el docente elegido para la carta de respaldo sea un especialista en ello?  | 9        |
| <b>N. Documento requerido 13: Declaración de Ética e Integridad en la Investigación (Únicamente para postulación de Beca Doctoral)</b>  | <b>9</b> |
| 39. ¿De qué trata el documento de Declaración de Ética e Integridad en la Investigación?  | 9        |
| 40. ¿Cuál es el procedimiento correcto para completar el documento?   | 9        |

## A. Consultas generales

1. ¿Qué documentos debo presentar para la postulación?

Los postulantes deberán presentar la totalidad de los documentos requeridos según lo establecido en las bases del proceso: **10 documentos** para la postulación Regular al Doctorado y **13 documentos** para la Beca Doctoral.

2. ¿Cuál es la fecha límite para enviar los documentos?

La presentación de documentos deberá realizarse como máximo hasta el **jueves 06 de noviembre de 2025**. Posterior a dicha fecha no se otorgará prórroga alguna.

3. ¿Cuál es la plataforma para enviar los documentos?

El envío de documentos se efectuará únicamente a través de la plataforma Kissflow, en los siguientes enlaces según corresponda. Se recuerda que **solo dispone de un (01) intento para el registro**, por lo que los documentos deberán ser cargados en su totalidad en un solo envío.

**Doctorado regular:** [Plataforma Kissflow Doctorado](#)

**Beca Doctoral:** [Plataforma Kissflow Beca Doctoral](#)

4. ¿Qué sucede si no llego a presentar un documento solicitado?

En caso de no presentar la totalidad de los documentos requeridos, el postulante quedará impedido de continuar con el proceso de postulación y no podrá participar de las siguientes evaluaciones. **Posterior a la fecha límite, no se aceptará el envío de documentos ni se otorgará prórroga alguna.**

5. En caso de tener alguna consulta, ¿Con quién debería comunicarme?

Las consultas deberán ser dirigidas a los siguientes canales oficiales, al correo electrónico [posgrado.egpp@pucp.edu.pe](mailto:posgrado.egpp@pucp.edu.pe) o el número del WhatsApp institucional, 974 253 673.

6. Si postulo a la Beca Doctoral ¿Cuáles son las bases del concurso?

La información y las bases oficiales del concurso de la Beca Doctoral se encuentran disponibles en la página web de la “Beca Doctoral PUCP”. Puede ingresar a través del siguiente enlace, donde podrá visualizar información de la beca, los requisitos, la rúbrica de evaluación de la postulación y los lineamientos establecidos.

<https://posgrado.pucp.edu.pe/becas/becas-doctoral-pucp>

## B. Documento requerido 1: Grado de bachiller o licenciatura

7. ¿Qué debo hacer si mi título fue emitido en el extranjero?

En caso de que el título haya sido emitido en una institución del extranjero, éste deberá contar con la “Apostilla de La Haya” o, en su defecto, con la legalización correspondiente ante las autoridades competentes. Dicho trámite garantiza la validez oficial del documento en su país de origen y su reconocimiento en el Perú.

### **C. Documento requerido 2: Certificado de estudios de pregrado**

8. ¿Dónde debo solicitar el certificado de estudios de pregrado?

Este documento se solicita en la oficina de registros académicos de la universidad donde realizó su licenciatura o bachillerato.

9. ¿Cuál es el procedimiento para obtenerlo si soy egresado/a de la PUCP?

Si su pregrado lo realizó en la PUCP, no necesita ir a la oficina de registros, basta con presentar su historial de notas directamente desde el Campus Virtual PUCP. Este documento tiene plena validez oficial para el proceso de postulación al doctorado.

10. ¿Aceptan certificados con calificaciones en otro sistema?

Sí, la universidad acepta historiales académicos con calificaciones en sistemas distintos, como A–F o GPA. En estos casos, el comité académico realiza la equivalencia necesaria. Algunas veces se recomienda adjuntar un documento adicional que explique la escala de notas usada en su universidad de origen, especialmente si fue en el extranjero.

### **D. Documento requerido 3: Grado de magíster en Ciencia Política**

11. ¿Qué pasa si mi grado académico de maestría es de otra especialidad académica?

Es válido siempre que se trate de un campo afín a la Ciencia Política como: Relaciones Internacionales, Políticas Públicas, Sociología, Antropología, Economía, Derecho, Historia, Comunicaciones y/o afines.

12. ¿Qué pasa si mi grado académico de maestría no se encuentra en SUNEDU?

Si su grado académico de maestría no se encuentra registrado en SUNEDU, deberá adjuntar la copia fedateada del grado emitida por la universidad de origen.

### **E. Documento requerido 4: Certificado de estudios de posgrado**

13. ¿Qué pasa si el posgrado fue en el extranjero y no tiene equivalencia de notas?

Debe presentar las notas oficiales traducidas, si es necesario, y acompañadas de una explicación de la escala de calificaciones usada en su universidad. En algunos casos, se recomienda pedir a la universidad de origen una carta de equivalencia. El comité de admisión revisará la documentación y puede solicitar reconocimiento adicional.

## **F. Documento requerido 5: Copia de la tesis con la que obtuvo el grado de Magíster**

14. ¿Qué pasa si la tesis no está publicada en un repositorio?

Puede presentar el archivo digital o la versión impresa aprobada por su universidad. Lo importante es que se trate de la versión final validada por el jurado y no de un borrador.

15. ¿Debo traducirla si está en otro idioma?

No, las tesis se mantienen y publican en el idioma original del autor y/o coautores.

## **G. Documento requerido 6: Listado de publicaciones con referencia bibliográfica**

16. ¿Debo incluir artículos en proceso de publicación?

No se contabiliza los artículos o producción académica en proceso de evaluación. Si su manuscrito ha sido aceptado por una revista o editorial, adjuntar la carta de aceptación de la publicación.

17. Si he sido coautor/a de una publicación, ¿Qué debo indicar?

Debe señalar claramente cuál fue su contribución específica en esa publicación.

18. ¿Qué publicaciones no son consideradas válidas?

No serán consideradas válidas las publicaciones o artículos difundidos en revistas o canales de divulgación que no cuenten con un carácter académico ni un alcance científico. Por ejemplo, no se reconocerán las columnas en medios de comunicación, o los informes de evaluación.

## **H. Documento requerido 7: Proyecto de investigación doctoral**

19. ¿Cuál es la extensión recomendada para el proyecto de investigación doctoral?

La propuesta debe tener como máximo cinco(5) páginas de extensión, sin incluir la lista de referencias bibliográficas. Este límite busca que el postulante sea capaz de sintetizar de manera clara y ordenada su planteamiento, lo cual es parte de la evaluación. No se espera un documento extenso o definitivo, sino una propuesta bien estructurada y argumentada.

20. ¿Qué contenidos y secciones debe incluir el proyecto de investigación? ¿Existe algún formato?

Debe incluir un planteamiento claro del problema o tema de investigación, la justificación de su importancia, los objetivos o preguntas centrales, una revisión sintética de la literatura que muestre dominio de los principales debates, la propuesta metodológica preliminar con técnicas de análisis posibles, un cronograma tentativo de trabajo y la relevancia académica o social del estudio, asegurando que el texto sea coherente, viable y muestre, sobretodo, su capacidad investigadora.

Sí, existen formatos establecidos para cada modalidad. Quienes postulen al Doctorado Regular deberán descargar el formato [aquí](#); en cambio, quienes postulen a la Beca Doctoral deberán descargar el formato [aquí](#).

21. ¿Qué ocurre si decido modificar el tema de investigación después de ser admitido?

No hay inconveniente en cambiar de tema después de la admisión, ya que la propuesta presentada es un punto de partida que puede modificarse en el proceso de formación doctoral. Los programas de doctorado entienden que los intereses del estudiante evolucionan al cursar seminarios, revisar literatura más amplia o dialogar con docentes. Lo esencial es que la propuesta inicial sea sólida y muestre potencial investigativo.

22. ¿Qué tan detallado debe ser el marco teórico?

El marco teórico no debe ser excesivamente detallado ni convertirse en una revisión exhaustiva, ya que el espacio es limitado. Sin embargo, debe mostrar que conoce a los autores y teorías fundamentales en su área de interés, así como la manera en que su investigación se inserta en ese campo. Lo importante es evidenciar dominio conceptual y capacidad crítica, más que acumular bibliografía.

## I. Documento requerido 8: Hoja de vida descriptiva documentada

23. **Para el proceso de postulación Regular al Doctorado**, ¿Qué implica que sea una hoja de vida con foto parcialmente descriptiva?

La hoja de vida descriptiva con foto debe presentar información académica, laboral e investigadora con una breve descripción de las funciones o logros en cada experiencia, acompañada de algunos documentos de respaldo, sin necesidad de adjuntar la totalidad de comprobantes. Puede descargar el siguiente formato de [Hoja de Vida](#).

24. **Para el proceso de la Beca Doctoral**, ¿Qué implica presentar una hoja de vida con producción científica?

Implica elaborar un documento en el que no solo se describa la experiencia académica y profesional del postulante, sino también la evidencia de su producción científica, entendida como artículos publicados, ponencias en congresos, capítulos de libros, proyectos de investigación u otros aportes que reflejen su capacidad de generar y difundir conocimiento en su campo de estudio.

25. **Para el proceso de la Beca Doctoral**, ¿Se encuentra establecida alguna estructura específica para la elaboración del documento de hoja de vida?

La hoja de vida debe contar con la siguiente estructura, si cuenta con 6 años de egresado o más, se debe incluir la experiencia académica, la experiencia profesional, los estudios complementarios, los premios y reconocimientos, la experiencia en investigación, las publicaciones con el detalle de las revistas académicas donde fueron presentadas, así como las participaciones en congresos académicos en calidad de ponente. En cambio, si el postulante tiene hasta 5 años de egresado, el documento debe resaltar el desempeño en los estudios universitarios de maestría y pregrado, la evaluación de la tesis de maestría, la experiencia

académica, la experiencia profesional, los estudios complementarios, los premios y reconocimientos obtenidos, y la experiencia en investigación. Para ello, usar el siguiente formato de [Hoja de vida](#).

## J. Documento requerido 9: Dos(2) cartas de recomendación

26. ¿Quiénes redactan la carta de recomendación?

Las cartas de recomendación deben ser redactadas por investigadores, asesores, jefes con experiencia académica (preferentemente con grado de doctorado), académicos de la disciplina o, en casos justificados, profesionales de la industria o de política pública con un alto nivel académico que puedan avalar las capacidades investigativas del postulante.

27. ¿Se aceptan cartas en inglés o en otro idioma?

Sí, las cartas de referencias son elaboradas por las personas que están presentando al postulante, puede ser en cualquier idioma que dicha persona opte por manifestar su recomendación hacia el postulante.

28. ¿Qué debe incluir la carta de recomendación?

Se recomienda que las cartas de recomendación incluyan una presentación clara del contexto en el que el recomendante conoce al postulante, señalando desde hace cuánto tiempo mantienen dicha relación, así como una descripción de sus principales fortalezas y logros académicos o profesionales. Además, deben reflejar la percepción del compromiso del postulante en los distintos contextos académicos o profesionales en los que haya participado, de manera que se evidencie su capacidad y potencial para desarrollarse en un programa doctoral.

29. **Para el proceso de postulación Regular al Doctorado**, ¿A qué plataforma se envía?

Las dos cartas de recomendación deberán ser registradas exclusivamente a través de la plataforma [Kissflow](#), respetando como fecha máxima de entrega el día **jueves 6 de noviembre de 2025**.

30. **Para el proceso de la Beca Doctoral**, ¿A qué plataforma se envía?

Los únicos documentos que no se suben al Kissflow, para los postulantes a la beca doctoral, son las cartas de recomendación; debido a que, estas deberán ser enviadas directamente por la persona que realiza la carta y que recomienda al postulante a los correos oficiales. El envío se realiza a la dirección del programa [posgrado.egpp@pucp.edu.pe](mailto:posgrado.egpp@pucp.edu.pe) y con copia obligatoria al correo [becas-posgrado@pucp.pe](mailto:becas-posgrado@pucp.pe), con el asunto: “[DOCTORADO 2026-1\_APELLIDOS Y NOMBRES\_POSTULACIÓN]”. Estas cartas deben ser remitidas dentro de los plazos señalados en la convocatoria, ya que no existe prórroga para la entrega posterior a la fecha límite del **jueves 06 de noviembre de 2025**.

## K. Documento requerido 10: Certificado del idioma inglés

31. **Para el proceso de postulación del Doctorado Regular**, ¿Cuál es el nivel mínimo de certificación de inglés requerido y qué certificaciones se consideran equivalentes a dicho nivel?

El nivel mínimo de certificación de inglés requerido es B1, equivalente a un intermedio 4 o 5. Este nivel se acredita mediante certificados como el PET Preliminary English Test de Cambridge, el TOEFL iBT con puntaje aproximado de 42 a 71, el IELTS con una puntuación mínima de 4.0 a 5.0, así como por certificados emitidos por Idiomas Católica, Británico, ICPNA y centros de idiomas de otras universidades que validen el dominio intermedio del idioma.

32. **Para el proceso de la Beca Doctoral**, ¿Cuál es el nivel mínimo de certificación de inglés requerido y qué certificaciones se consideran equivalentes a dicho nivel?

El nivel mínimo de certificación de inglés requerido es B2, equivalente a un intermedio completo. Este nivel se acredita con certificados como el FCE First Certificate in English de Cambridge, el TOEFL iBT con puntaje mínimo de 72 a 94, el IELTS con una puntuación mínima de 5.5 a 6.5, además de los certificados emitidos por Idiomas Católica, Británico, ICPNA y centros de idiomas de otras universidades que respalden un dominio intermedio completo o superior del idioma.

## L. Documento requerido 11: Ensayo personal (*Únicamente para postulación a la Beca Doctoral*)

33. ¿Cuál es la extensión máxima del ensayo personal?

El ensayo personal debe tener como máximo dos (02) páginas de extensión. Es importante que sea claro, conciso y directo, sin exceder ese límite, ya que se evalúa la capacidad de síntesis y de plantear ideas con precisión.

34. ¿Qué debe incluir el ensayo personal?

El ensayo personal debe presentar la motivación del postulante por realizar estudios doctorales, sus antecedentes académicos y profesionales, la experiencia en investigación, las áreas de interés futuro, la justificación de por qué elige la PUCP y el programa, así como los objetivos a largo plazo en su trayectoria profesional; concluyendo con un cierre que reafirme su interés en el doctorado. Para ello debe usar el siguiente formato de [Ensayo Personal](#)

## M. Documento requerido 12: Una carta de respaldo y compromiso de un profesor de la PUCP (*Únicamente para postulación a la Beca Doctoral*)

35. ¿Cuál es la estructura que debe tener la carta de respaldo?

La estructura de la carta de respaldo comprende: el encabezado con la identificación de la beca (de ser el caso); seguido del lugar y la fecha; el destinatario, que en este caso es el Comité de Selección del Programa Doctoral de la PUCP, acompañado de un saludo formal. En el cuerpo de la carta, el asesor expresa su respaldo a la postulación del candidato, señala el compromiso de asumir la asesoría de tesis doctoral y resalta la pertinencia del proyecto en relación con las

líneas de investigación del programa y su propia experiencia académica. Finalmente, la carta concluye con una despedida cordial y los datos de cierre: firma, nombre completo del profesor y la unidad académica correspondiente. Para ello, debe usar el siguiente formato de [Carta compromiso del asesor de Tesis](#).

36. ¿Qué pasa si no consigo la carta de respaldo antes del cierre de convocatoria?

No se estaría cumpliendo con un requisito formal de la postulación y su expediente, lamentablemente, será descalificado de la continuidad del proceso. Por ello, es fundamental contactar a los docentes con anticipación, mostrarles su proyecto y solicitar su apoyo.

37. ¿Dónde puedo buscar la información de los profesores y profesoras? Y ¿Cómo puedo contactar con ellos/ellas?

Puedes buscar la información de los profesores y profesoras en la [página web institucional](#), dentro de la pestaña “Plana Docente”, donde se encuentran los nombres de todos los/las docentes junto con sus correos electrónicos de contacto. Asimismo, a través del [Portal de Profesores PUCP](#) es posible acceder a sus sumillas, experiencia profesional, publicaciones e investigaciones.

38. ¿Debo identificar mi tema de tesis previamente y que el/la docente elegido/a para la carta de respaldo sea especialista en ello?

El objetivo es que usted pueda tener previamente contemplado su potencial tema de tesis y que sea lo más afín posible con la especialidad y/o experiencia académica del docente elegido. No obstante, se entiende que en algunos casos el tema propuesto inicialmente pueda tener modificaciones con el transcurrir de su formación académica tras cursar las materias del programa doctoral.

## **N. Documento requerido 13: Declaración de Ética e Integridad en la Investigación** **(Únicamente para postulación a la Beca Doctoral)**

39. ¿De qué trata el documento de Declaración de Ética e Integridad en la Investigación?

El documento de Declaración de Ética e Integridad en la Investigación es un compromiso formal que asume el postulante a una beca doctoral o estancia posdoctoral en la PUCP. En dicho documento, el investigador manifiesta que en caso de ser seleccionado cumplirá con los principios éticos y las buenas prácticas establecidos por el Código Nacional de Integridad Científica, la normativa institucional de la universidad y la legislación vigente. Para ello, debe llenar el siguiente formato de [Declaración de Ética e Integridad](#).

40. ¿Cuál es el procedimiento correcto para completar el documento?

Para llenar el documento, se deben completar los datos de identificación personal (nombres y apellidos, tipo y número de documento de identidad). Luego marcar con una X en la columna de “Cumple” cada uno de los compromisos, confirmando así la aceptación de todas las obligaciones señaladas. Finalmente, firmar el documento consignando nuevamente los nombres, apellidos y número de documento de identidad.